

**ACTA DE JUNA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
GLOBALRECISA S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las once horas, en el local social de la compañía GLOBALRECISA S.A., ubicada en la Av. General 1122B y Av. Machala, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas señores GREGORIO MARCOS JIMENEZ, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y, el señor JIMENEZ STANLEY MARCOS JIMENEZ, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones. Todos los señores son solteros y mayores de edad, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una.

En razón de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad de mil acciones que conforman la totalidad del capital de la compañía, la presente junta se considera adjetiva al tenor de lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Graciela María Jarama, y en la secretaría actúa la Gerente General señora Jennifer María Jarama.

Todo vez que los señores han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comité de Administración sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

Todo vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituir en Junta General y aprobar también el orden del día, toma la palabra la señora Jennifer María Jarama, Gerente de la compañía, quien informa al primer punto del orden del día la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende hay una utilidad de antes de impuestos de cuatro mil Seiscientos (4,600) Dólares y Cuatro (4,604.67) céntimos, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los informes del Gerente y del Comité de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto de la orden del día, toma la palabra el señor Cesar Cuervo Aspillaga, Gerente de la compañía, y menciona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014 antes de impuestos, más en de Cuatro mil Seiscientos (4,600) Dólares y Cuatro (4,604.67) céntimos, deducido el valor correspondiente a la amortización de pérdidas de años anteriores por un valor de un mil Ciento Cincuenta y Cuatro (1,544.67) y quedando una utilidad neta de Tres mil Cuatrocientos Seenta y Cuatro

2015 (\$3,059.02), el cual que se reparte proporcionalmente entre los accionistas, los cuales han aceptado por unanimidad que la utilidad correspondiente, por lo tanto se debe repartir entre los accionistas en la siguiente proporción:

Se reparte en cuatro (4) partes iguales, es decir, se reparte de utilidad de los accionistas, distribuido en 4 partes iguales, y la siguiente cantidad para cada uno de los accionistas:

Se reparte

1/4 de Tres mil Cuatrocientos Seenta y Cuatro (864.60) Dólares y Cuatro (864.60) céntimos

El señor Graciela María Jarama, Gerente General